

99 / 2012

**Paraná, 18 de diciembre de 2012.-**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La licencia por maternidad que se le concediera en fecha 03/12/2012 a la Sra. Delegada Judicial Suplente de las Fiscalías de Primera Instancia de Paraná, Dra. Adriana Paola Farinó, a partir del 4 de febrero de 2013 y por el término de noventa (90) días.-

Para no afectar el normal desempeño de ese Ministerio Público Fiscal en la Ciudad de Paraná, se hace preciso designar a un reemplazante como Delegada Judicial.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

**RESUELVO:**

**1º) DESIGNAR** a la **Dra. MARIA EUGENIA SHMITH**, actual Escribiente Mayor Suplente de las Fiscalías de Primera Instancia, como Delegada Judicial Suplente de las Fiscalías de Primera Instancia de Paraná, a partir del día de 04/02/2013 , por el término de noventa (90) días mientras dure la licencia por maternidad otorgada a la Dra. Adriana Paola Farinó.-

**2º) ENCOMENDAR** al Sr. Agente Fiscal en Turno a la fecha de toma de posesión, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

**3º) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal

de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar , y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCÍA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libro' oficio no 544 el STJ. Costa;



OSCAR ADRIÁN DOSBA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL

En ..... 20 ..... de DICIEMBRE de dos mil DOCE  
a las ..... horas ..... notificué a LA DRA.  
CECILIA BERTORA  
dándole lectura a la resolución que antecede.



Cecilia Bertora  
Agente Fiscal

En ..... 20 ..... de DICIEMBRE de dos mil DOCE  
a las ..... horas ..... notificué a LA DRA.  
MARIA E. SMITH.  
dándole lectura a la resolución que antecede.

